



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANZANARES



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - JUNÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 045-2018-MDM/A

Manzanares, 30 de Julio de 2018.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANZANARES;**

**VISTO: LA CARTA AMBIENTAL INTERAMERICANA Y LA PROCLAMACION DE LA CONSTITUCION DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA de fecha 24/07/2018.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, mediante N°033-2018-GDET-MPCH, Expediente N°06070; solicita el apoyo con el reconocimiento y apoyo; con la iniciativa de lograr la PROCLAMA DE CONSTITUCION DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA;

Qué; considerando que la Embajada Mundial de Actividades por la Paz, con fecha 05/07/2018, solicita el apoyo con el reconocimiento y apoyo; con la iniciativa de lograr la PROCLAMA DE CONSTITUCION DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA; el mismo que permita unir a los pueblos y comunidades en cuidado de nuestro medio ambiente.

En uso de las facultades otorgadas por la Constitución Política del estado y la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**POR LO EXPUESTO**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a la madre tierra como un ser vivo, y apoyarnos a la PROCLAMA DE CONSTITUCION DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, El cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo, Gerencia de Desarrollo Humano y social, gerencia Ambiental y demás Orgánicos administrativos correspondientes y notificar el contenido a los interesados.**

**REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**

